

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-1649-1992

EXCAVACION DE EMERGENCIA. NECROPOLIS MUSULMANA DE SAHL BEN MALIC. AVDA. DE LA CONSTITUCION-TRIUNFO (GRANADA)

ISIDRO TORO MOYANO
 EDUARDO FRESNEDA PADILLA
 MANUEL LOPEZ LOPEZ
 JOSE MANUEL PEÑA RODRIGUEZ
 ENCARNACION ARROYO PEREZ
 CARMEN PEREZ TORRES
 SILVIA JIMENEZ BROBEIL

PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

La excavación se plantea ante el hallazgo de restos humanos durante las obras de realización de un aparcamiento subterráneo en el solar donde, según diversas fuentes históricas, podía existir un cementerio musulmán. Personados en el lugar, se constató la presencia de dos áreas diferenciadas por la mayor o menor remoción de tierras efectuadas por las máquinas. El área septentrional, próxima a la mediana de la Avenida, presentaba un buen estado de conservación dado que las remociones no la habían afectado, por lo que se observaba una mayor concentración de restos humanos y de estructuras de enterramiento. El área meridional, próxima al edificio de Hacienda, se encontraba muy afectada por las remociones y conducciones hidráulicas y eléctricas, alteraciones realizadas desde finales del siglo XIX. En función de los numerosos restos, la Delegación Provincial de Cultura procedió a la paralización de las obras para efectuar la excavación total del área.

El yacimiento presenta dos áreas claramente diferenciadas a tenor del estado de conservación de los niveles estratigráficos.

La primera o septentrional se dispone en paralelo a la mediana de la Avenida, ocupando una extensión aproximada de 1.200 m². Esta se subdivide en dos zonas, A y B, por un muro de grandes cantos de río de poca altura conservada, cuya función es la de encauzar la rambla que discurre en sentido NE-SW.

La segunda área, denominada zona C, se ubica al Sur de la ante-

rior y, con una extensión aproximada de 600 m², discurre paralela a la acera donde se encuentra el edificio de Hacienda. En esta zona se observan gran número de alteraciones y procesos modificadores de los niveles estratigráficos de la necrópolis como son:

- las conducciones de la red hidráulica de abastecimiento y saneamiento, algunas de las cuales son construidas a finales del siglo XIX.

- las zanjas y fosas colmatadas con diversos materiales de construcción, ocasionadas probablemente por las nivelaciones artificiales producidas durante la construcción del trazado de la Gran Vía, a finales del siglo pasado.

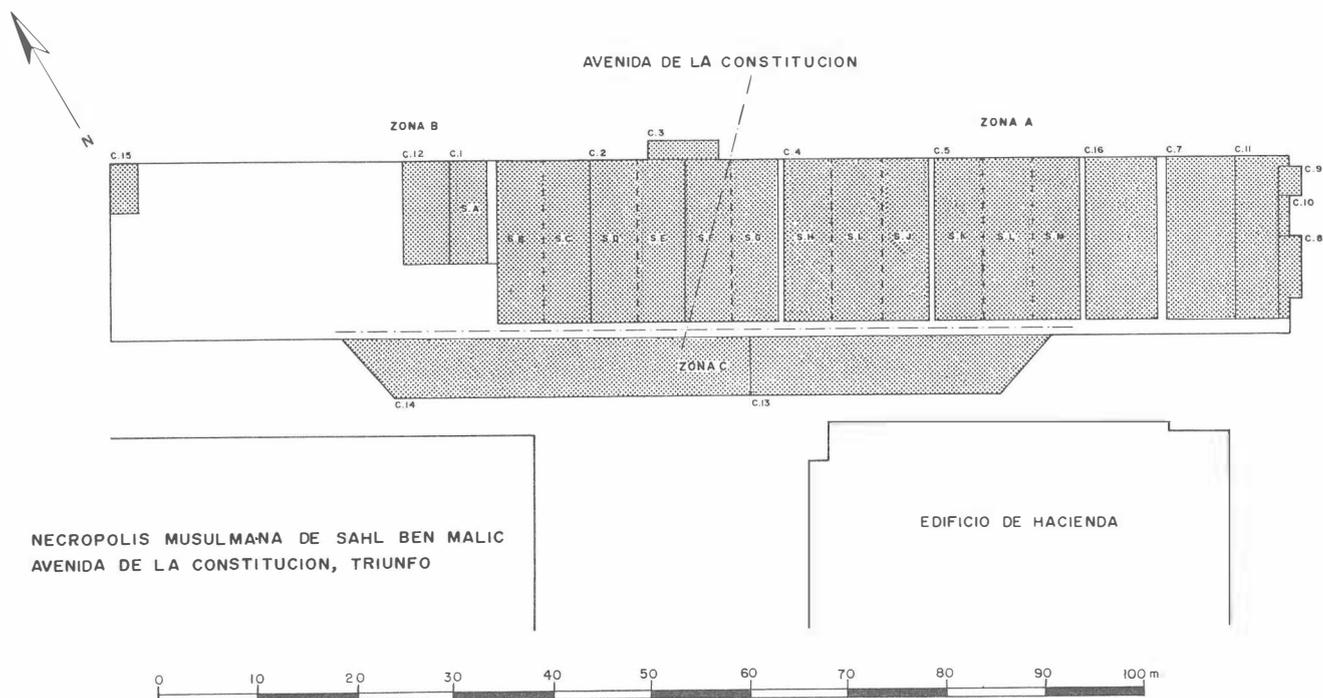
- las conducciones eléctricas de la red de alumbrado y señalización de tráfico.

La intervención arqueológica (realizada en dos fases) se plantea en función del distinto grado de conservación de los restos observados en el terreno. Para ello se definen tres amplias zonas, que denominamos A, B y C sobre las que se actúa con diversos métodos:

En el área meridional, definida por la zona C, se plantea un sistema de recogida de material superficial, estableciéndose catorce cuadrículas para ubicación de los restos humanos, estructuras murarias y cerámica registradas.

En el área septentrional, definida por las zonas A (oriental) y B (occidental), se plantean catorce cortes de excavación dispuestos en torno a un eje principal, orientado NE-SW y siguiendo la inclinación natural del terreno.

FIG. 1. Plano esquemático de la excavación.



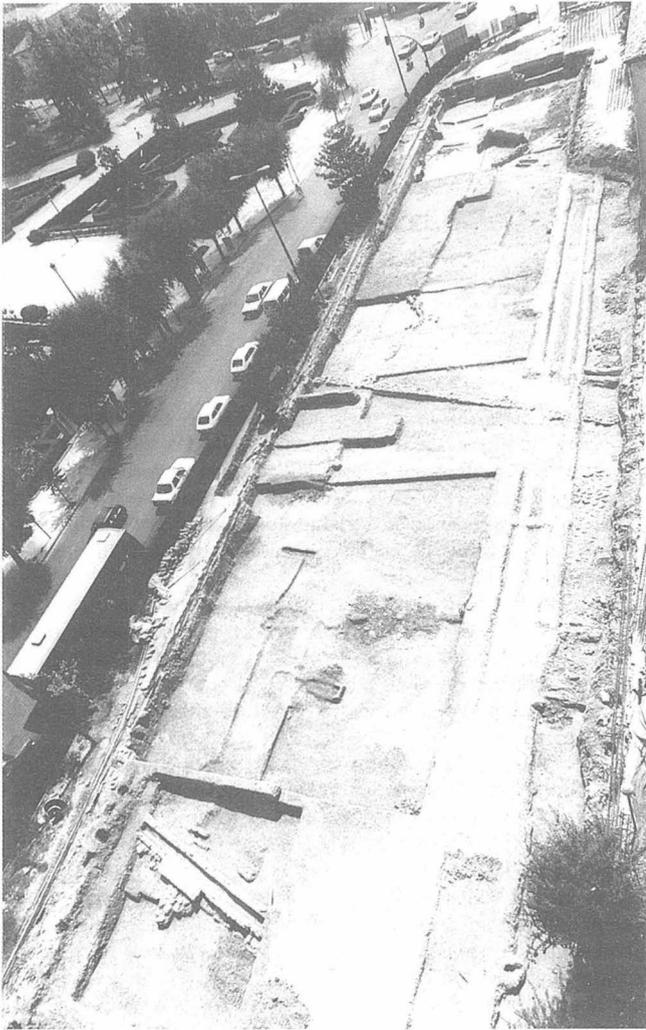


FOTO 1. Panorámica general del solar desde el W.

EQUIPO TECNICO

La excavación se ha llevado a cabo por un equipo técnico interdisciplinar bajo la dirección conjunta de Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial y Manuel López López. La coordinación de los equipos ha sido realizada por Eduardo Fresneda Padilla, Director del Museo Arqueológico Provincial. La codirección de la excavación ha estado integrada por J. Manuel Peña Rodríguez y Encarnación Arroyo Pérez y la arqueóloga designada por la Delegación Provincial de Cultura, Carmen Pérez Torres. Los trabajos antropológicos han sido supervisados por Silvia Jiménez Brobeil, del Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada y la recogida de muestras antracológicas ha sido dirigida por M^a Oliva Rodríguez Ariza. La documentación fotográfica ha sido realizada por Antonio Cuesta Urbano. Asimismo han intervenido dieciséis alumnos, estudiantes de las especialidades de Prehistoria-Historia Antigua y Restauración de la Universidad de Granada, a quienes agradecemos la colaboración prestada, y en especial a Inmaculada Alemán Aguilera y Angel Rodríguez Aguilera.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO Y NIVELES ARQUEOLÓGICOS

La extensa maqbara de la Puerta de Elvira o de Sahl ben Malic ocupaba un vasto espacio protegido por una cerca con puertas flanqueadas por torres que defendían sus accesos desde los caminos que conducían a Granada pues era tradicional que los cementerios se situaran extramuros, generalmente junto a las puertas de entrada de la ciudad musulmana, según Torres Balbás.

El área excavada en la Avda. de la Constitución-Triunfo se sitúa en el centro-sur de la necrópolis y posee una extensión aproximada de 1.800 m².

En la secuencia estratigráfica cabe observar la existencia de dos estratos claramente diferenciados entre sí por un nivel de gravas y arenas de escasa potencia. El inferior viene definido por arcillas limosas de color ocre claro. En éste se registran varios niveles de superposición de enterramientos a los que se asocian, en la primera fase de ocupación de la necrópolis, diversos materiales cerámicos que han sido datados provisionalmente entre finales del siglo X y XI.

Los niveles medios y superior, con una cronología aproximada de ocupación desde el siglo XIII al XVI, se asocian a un estrato de tierra arcilla marrón rojiza. Los diversos niveles de yuxtaposición de los enterramientos están aún por determinar.

En la zona A, oriental, se registró una sepultura (n^o 275) con estructura de piedra arenisca de la Malahá, de dimensiones rectangulares y cabecera con arco de herradura lobulado. El individuo ha sido determinado como varón adulto de compleción robusta. La tumba fue violada cuando los huesos presentaban materia orgánica que aún los unía (Foto 5). Alrededor de este enterramiento de cuidada factura se localizaron tres sepulturas. De ellas, la tumba 300, posee una estructura rectangular de arenisca y cabecera con arco de herradura lobulado y la inhumación fue determinada como mujer adulta. Los otros dos enterramientos se determinaron como juvenil e infantil y en la realización de sus estructuras rectangulares emplearon ladrillos.

Esta asociación de tumbas llama poderosamente nuestra atención, puesto que parecen constituir el foco de atracción que justifica la densidad y concentración de sepulturas registradas en la zona A (Cortes 6 y 7), y que abarca incluso a los niveles más modernos de ocupación de la necrópolis. Hemos de destacar otro dato más a tener en cuenta para valoración de este acontecimiento religioso, cual es la ubicación al W (corte 6), al E (bajo el asfalto de la Avda.) y al NE (corte 5L) del grupo-base de tres panteones familiares o qubbas (construidos en época nazarí con mortero de cal, tierra y arena de color ocre claro) en cuyo interior se registró una fuerte densidad ocupacional del espacio¹. Asimismo, por la ubicación de estos panteones familiares, y dado que no se registra ningún otro interpuerto entre el grupo-base y la orientación S-SE, consideramos que existe una conducta de respeto al espacio y orientación del grupo base con fuertes connotaciones religiosas². Idéntica actitud reflejan los enterramientos coetáneos a la tumba 275, puesto que la tumba 300 y las dos restantes se ubican en derredor o al NE de la primera.

A medida que nos alejamos en dirección NW, la densidad disminuye progresivamente hasta alcanzar la rambla que discurre en sentido NE-SW. Esta fue encauzada en su recorrido sólo en la margen izquierda, empleando varias hiladas de grandes cantos rodados silíceos para construcción de un paramento de 1,40 mts. de ancho y 0,70 mts. de altura conservada. En el lecho de ésta se registraron igualmente enterramientos en fosa adscritos a época nazarí.

Cabe destacar por último la presencia en los cortes 3H y 4I de material cerámico *in situ* íbero-romano asociado a una cabaña o estructura semi-circular realizada con cantos de río y de poca altura conservada debido a la yuxtaposición de la necrópolis musulmana. En su interior se registraron cenizas y abundante cerámica común de cocina.

En la zona B existe una dispersión espacial y las estructuras de enterramiento son de menor entidad constructiva, predominando las estructuras en fosa simple y en ocasiones con diferentes tipos de cubierta (tejas, pizarra, madera).

La zona C se encuentra muy afectada por diversos procesos modificadores que son consecuencia directa de la evolución sufrida por el entorno urbano. Así se registra una acequia abovedada datada en la segunda mitad del siglo XIX que discurre a lo largo de ésta en sentido NW, describiendo a la altura del edificio de Hacienda una curva en dirección SW. Existen asimismo

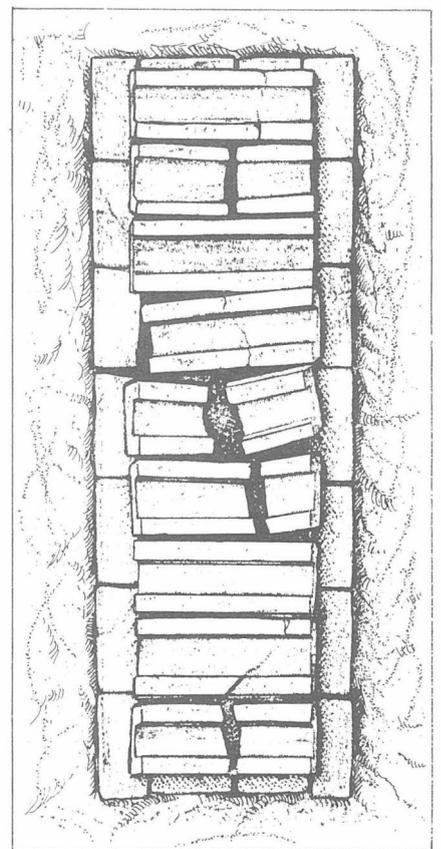
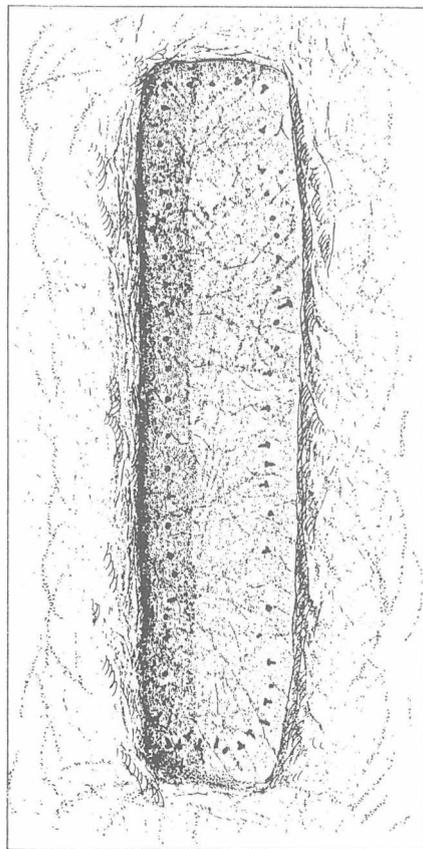
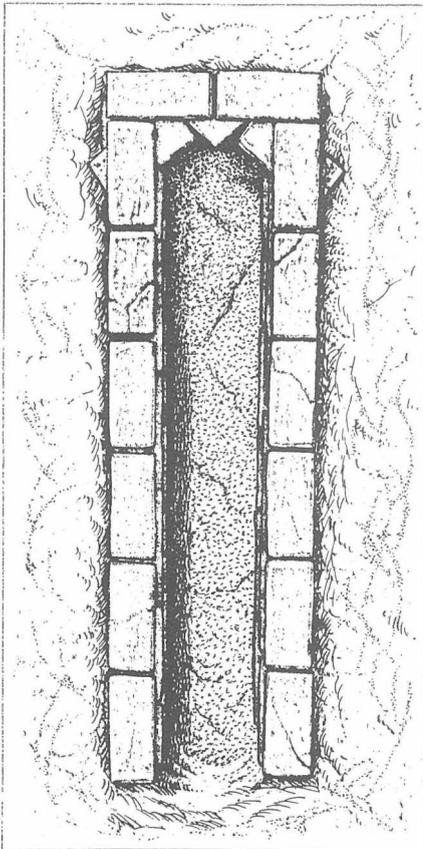
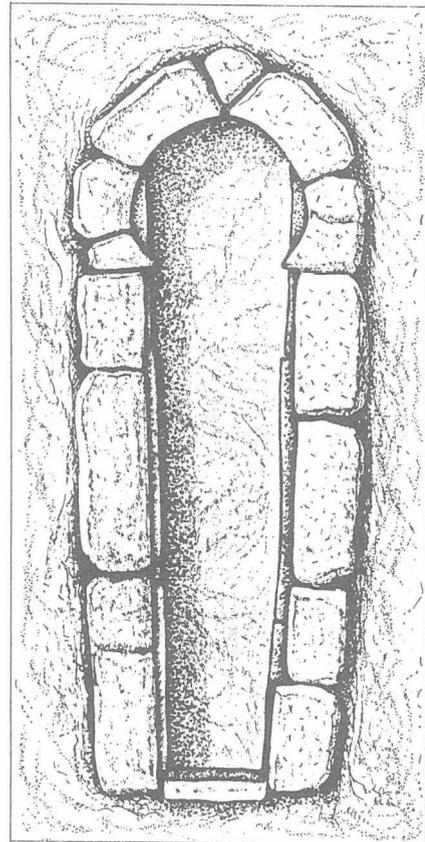
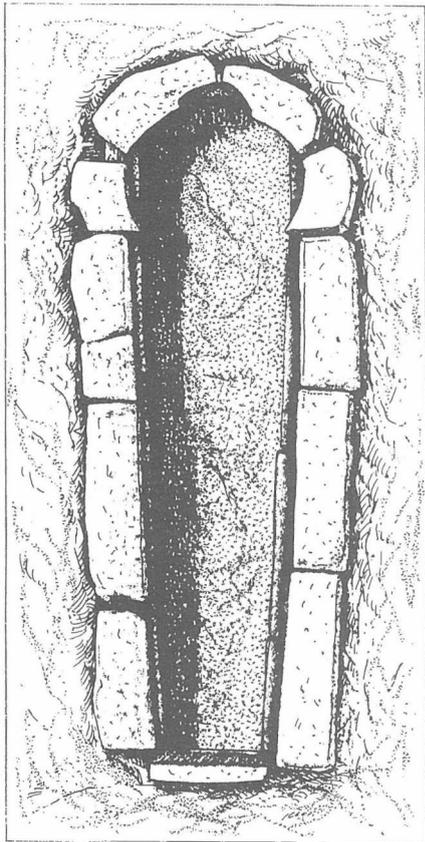


FIG. 2. Estructuras de enterramiento más destacadas.

otras conducciones modernas de aguas residuales que poseen la misma orientación anterior, alteraciones que se agravan con las redes de comunicaciones y señalización de tráfico o alumbrado público.

Los enterramientos se sitúan dispersos y su estado de conservación es muy deficiente.

TIPOLOGIA DE LOS ENTERRAMIENTOS

La excavación ha permitido registrar una serie de características comunes en la construcción y orientación de las sepulturas, hecho éste que nos permite una aproximación al establecimiento de una tipología preliminar.

En síntesis, se han registrado dos sistemas globales de enterramiento: en fosa simple excavada en tierra o bien empleando una estructura realizada con diversos materiales.

Estructuras simples

El enterramiento en fosa de tierra presenta unas dimensiones adaptadas a la longitud del individuo inhumado, si bien suele presentar entre 30-50 cms. de profundidad. Este sistema, no obstante, presenta algunas variantes tales como el empleo de cubierta o delimitaciones laterales.

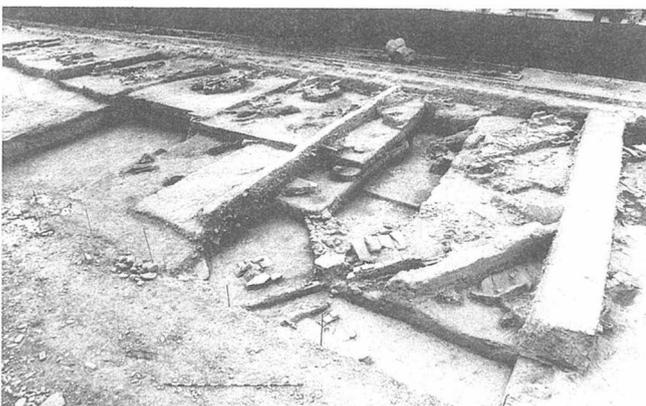
Las fosas con cubierta utilizan materiales de origen geográfico muy próximo, como es la arenisca de la Malahá, destacando las cubiertas de pizarra o arenisca recortada. Si bien el empleo de estos materiales suele ser individualizado, en ocasiones se registran cubiertas mixtas, es decir, combinándose indistintamente ambos. Otro elemento de cubierta lo constituyen las tejas, dispuestas transversalmente al eje de la sepultura, en donde asimismo podemos distinguir dos variantes: una, simple, en posición convexa alternando el extremo ancho con el estrecho y siguiendo el eje del enterramiento o bien conjugando dos hiladas superpuestas, la inferior dispuesta por su cara cóncava y la superior convexa, articulándose a modo de tejado.

En casos excepcionales y ubicadas en el nivel inferior de la necrópolis, se reutilizan tégulas romanas como elementos de cubierta.

Cabe destacar, por último, el uso de tablones de madera como cubierta del enterramiento, dato registrado en los restos conservados e improntas localizadas en algunas sepulturas³.

Las fosas a veces presentan delimitaciones realizadas con ladrillos, areniscas o cantos de río alineados que poseen una configuración reflejo de prescripciones religiosas. Este señalamiento se hace extensivo en ocasiones no sólo hacia la cabecera, sino que también se localiza a los pies de la sepultura donde se ubican ladrillos o areniscas indicativas conforme el rito funerario ortodoxo que exigen dos "testigos" delimitando la sepultura del creyente. Esta práctica parece extenderse, por afinidad simbólica, hacia la construcción de muretes.

FOTO 2. Panorámica general de la zona A, desde el S



Estructuras complejas

Se localizaron numerosos enterramientos que emplean diversos materiales combinados formando una estructura funeraria semicerrada, descubierta en su base o lecho y en contacto con la tierra, de forma rectangular o trapezoidal. Según los materiales seleccionados como elementos de cubierta podemos distinguir tres variantes: de pizarra, arenisca o de ladrillo (atarjeas).

I. La cubierta de pizarra se dispone cubriendo la sepultura desde la cabecera a los pies, encabalgadas unas con otras, empleando para tal fin entre seis y ocho lajas. Este tipo de cierre suele ir asociado con laterales construidos con diversos materiales:

- muretes de ladrillo de dos a cuatro hiladas conservadas.
- alineaciones de cantos de río.
- muretes de alpañata modelada a modo de ladrillos.

La cabecera en ese tipo de enterramiento suele ser de cuidada elaboración. Por lo general, el cierre de la cabecera se efectúa creando un pequeño murete perpendicular al eje, sobre el que se dispone el arco. Los arcos más frecuentemente registrados son los siguientes:

- a.- Arco de herradura realzado y lóbulo apuntado.
- b.- Cabecera romboidal, con realce en la clave y en el arranque del arco. Su forma se asemeja a un arco de herradura apuntado en donde las curvas se han esquematizado, configurando un perfil rectilíneo.
- c.- Arco de herradura apuntado.
- d.- Cabecera triangular formada por la unión de dos ladrillos en uno de sus extremos. En la zona de contacto con los muretes laterales se ubican ladrillos recortados con disposición romboidal respecto al eje de la sepultura.

II. Las cubiertas de arenisca se asocian con sepulturas trapezoidales en planta realizadas con muretes de ladrillo o piedra indistintamente. El uso de areniscas adquiere unas características morfológicas concretas. Esta se dispone recortada en grandes lajas, en número de dos o tres en cada lateral y paralelas al eje de la sepultura. En ocasiones suelen presentar una cuidada cabecera realzada por un arco de herradura.

Lamentablemente las tumbas registradas con estas características han sido objeto de un expolio sistemático practicado en época musulmana (Foto 5).

III. Las cubiertas de ladrillos (atarjeas), generalmente se asocian a una estructura rectangular realizada con varias hiladas de ladrillos. Estas se disponen perpendiculares al eje de la sepultura.

IV. En último lugar hemos de destacar la presencia de ataúdes realizados con tablillas de madera de pino, las cuales se disponen transversales al eje y ligadas con clavos de hierro. Destaca por ejemplo la tumba 332, que presentó 55 clavos en posición, dato que nos permite reconstruir el sistema constructivo de éstos. En algunos ejemplares se ha registrado la existencia de ángulos exteriores de metal que actuarían de refuerzo en las

FOTO 3. Vista parcial del Corte 7.



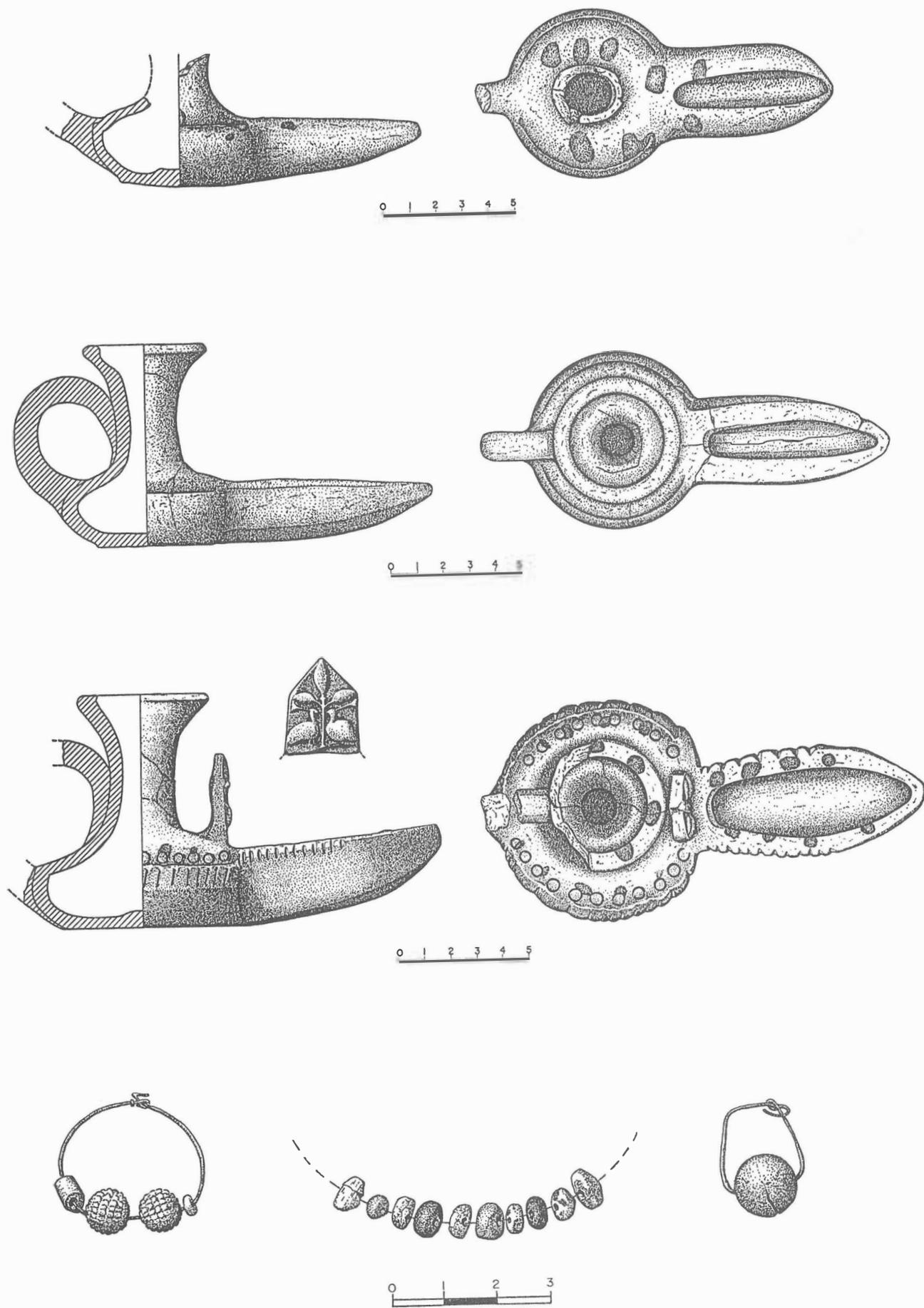


FIG. 3. Materiales, a) elementos de adorno personal; b) candiles.

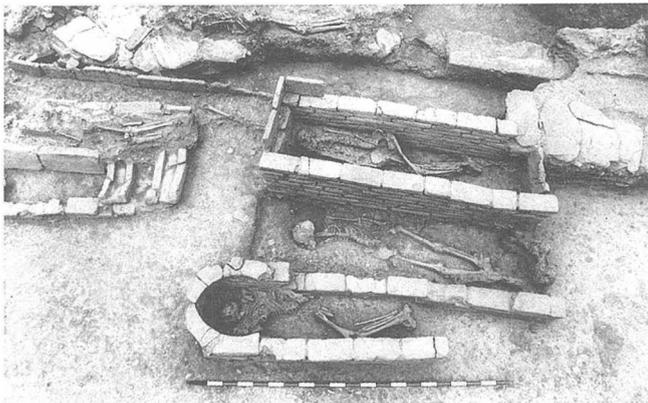


FOTO 4. Vista general de algunas sepulturas del Corte 7.

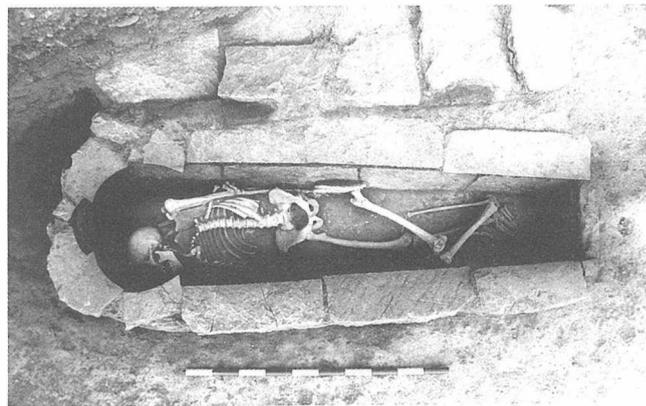


FOTO 5. Sepultura 275.

esquinas fijados con clavos. En uno de éstos se localizó incluso una argolla de hierro que actuaría de sujeción en el exterior del mismo. La excavación de éstos no registró la presencia de ningún tipo de cierre, salvo en un caso, donde se empleó alpañata como cubrición de la inhumación.

Esta breve síntesis preliminar ha de ser considerada en su dimensión temporal, dado que el estudio de los elementos estructurales, su frecuencia estadística y la distribución espacial de los enterramientos se halla aún en proceso.

MATERIALES

La excavación sistemática de la necrópolis ha permitido documentar elementos cerámicos así como objetos de adorno personal.

La cerámica es el material más abundante, destacando la numerosa presencia de candiles asociados a la primera fase de ocupación de la necrópolis; también se registran en la segunda, aunque en menor proporción. Los candiles, de cazoleta lenticular o bitroncocónica, presentan un surco en el hombro que rodea el diámetro mayor y que configura el punto de arranque del gollete. Poseen piquera alargada en forma de huso y base plana. A nivel decorativo destaca el empleo de verdugones y motivos impresos, combinados de forma singular en uno de ellos. Este ejemplar presenta verdugones en el borde y en la piquera, y motivos circulares en el galbo. Pero lo más destacable lo constituye el aplique pentagonal dispuesto entre el gollete y la piquera con decoración de aves enfrentadas cuyo eje simétrico viene determinado por un tallo vegetal que se ramifica en tres hojas en la parte superior del conjunto. Desde el punto de vista tipológico este ejemplar posee paralelos con los candiles de bronce y temática decorativa zoomorfa provenientes de Medina Elvira (Granada).

La proximidad de estos candiles con las sepulturas induce a pensar en su asociación con la práctica de rituales "post mortem", tales como los que se celebran durante siete noches, a partir de la noche de entierro, con lecturas del Corán.

Los elementos metálicos asociados a las sepulturas lo constituyen diversos objetos de adorno personal tales como aretes, pendientes, anillos, fragmentos de pulseras, etc. que presentan claros paralelos con los existentes entre las poblaciones bereberes del sur de Marruecos. A continuación exponemos una breve síntesis de éstos. Los pendientes constan, generalmente, de un aro metálico en el que se engarzan diversos elementos realizados en piedra, vidrio o metal. Hemos registrado los siguientes tipos:

- Arete simple realizado a veces en plata, con cierre engarzado.
- Pendiente con engarce de cuentas esféricas combinando diversos materiales.
- Pendiente combinado con cuenta vítrea y otra metálica.
- Pendiente con una sola cuenta metálica.
- Pendiente con una o dos cuentas vítreas.

Los elementos metálicos están realizados con una aleación de cobre/bronce y en ocasiones en oro y plata. A nivel antropológico queda pendiente la asociación entre sexo y edad de los individuos inhumados y los elementos de adorno personal que se registraron.

La ubicación de los elementos de adorno, tanto en la oreja como en el pelo, se ha registrado en los niveles medios e inferiores, en tanto que en aquellas sepulturas afectadas por alteraciones, este dato es confuso, por lo que consideramos que probablemente algunos de ellos también pudieron estar prendidos dentro de la oreja pero otros pudieron formar parte del adorno del cabello.

INFORME ANTROPOLÓGICO

La excavación sistemática realizada ha permitido documentar 384 sepulturas y un número aproximado de 500 restos humanos en posición anatómica o agrupados en paquete de los que sólo se conservan partes del esqueleto. De forma provisional se han podido determinar 418 individuos: 135 varones adultos, 128 mujeres adultas, 88 adultos alofisos y 67 subadultos. El número de individuos exhumados constituye una de las muestras más amplias de poblaciones medievales de la P. Ibérica, dado que los restos humanos conservados pertenecen a 1.048 individuos.

La posición de los individuos responde al ritual coránico, es decir, el cadáver se halla dispuesto en decúbito lateral derecho mirando al S-SE, con las piernas extendidas. En algunos casos el cuerpo se encuentra en decúbito supino, pero siempre con el cráneo reposando sobre su costado derecho. En muchas ocasiones el tronco se encuentra desplazado o con huesos volcados que sugiere una descomposición del cadáver en un medio aéreo. Esto es frecuente en tumbas con estructura arquitectónica, pero también aparecen en simples fosas en el suelo, por lo que el empleo de ataúdes u otro tipo de receptáculos debió de ser más frecuente de lo que se supone.

En otras ocasiones, las piernas algo flexionadas y la colocación de un brazo por detrás de la espalda, sugieren que el cadáver, envuelto en un sudario, fue descolgado en la fosa. Asimismo, la posición de los huesos ha permitido señalar varios casos de violación de tumbas. Concretamente en las número 275, 373 y 374 debieron producirse para sustraer algunos objetos que portaban en torno al cuello y a la cintura.

Por ahora disponemos de algunos datos métricos y descriptivos sobre esqueleto postcraneal y de observaciones sobre Paleopatología. No hemos podido realizar ningún diagnóstico tipológico, pero las observaciones "de visus" en el terreno sobre algunos cráneos completos que conservan la cara, hablan en favor del tipo mediterráneo.

Respecto a las lesiones patológicas, hemos señalado artrosis, algunos traumatismos y varios procesos maxilo-dentarios. Entre estos últimos, con el material hasta ahora estudiado, la caries

afecta al 6,4% de las piezas y las pérdidas en vida al 18% de los alveolos. Aún así merecen especial consideración los siguientes casos:

- *tumba 84 y 527*: se ha constatado el fallecimiento de dos mujeres tras haber sufrido un aborto. En ambos casos se encontraron dos fetos, fuera de la cavidad pélvica, enterrados junto a sus respectivas madres.

- *tumba 279*: muestra la implantación de una partícula de metal rellenando la cavidad del primer premolar inferior izquierdo.

- *tumba 284*: presenta una masa calcificada en la cavidad pélvica que, aunque pendiente de análisis, pudiera corresponder a un mioma uterino.

En cuanto a demografía, se observa una distribución equitativa entre sexos y destaca el bajo número de individuos infantiles registrados, debido probablemente a la mala conservación de este tipo de restos humanos. Hemos de indicar que la mayoría de restos infantiles localizados se asocian a estructuras de enterramiento las cuales han salvaguardado su conservación.

CONCLUSIONES

En la zona A se registró la secuencia estratigráfica más completa del yacimiento, así como una mayor densidad de enterramientos, distribuidos en varios niveles de superposición.

La posición de los individuos hallados responde al ritual coránico, es decir, el cadáver se dispone en posición decúbito lateral derecho orientado hacia el S-SE, con las piernas extendidas o ligeramente flexionadas y los brazos extendidos sobre el pubis. En algunas ocasiones el tronco se presenta desplazado, si bien ello puede estar ocasionado por la disposición del individuo en el interior de la fosa o por la descomposición del cadáver.

Los enterramientos muestran diversos grados de superposición y alteraciones. En la primera fase, la distribución espacial de las

sepulturas parece confirmar la existencia de un relativo respeto en relación a las inhumaciones más antiguas, mientras que en los niveles superiores (2ª Fase) esta conducta ritual parece desparecer, generalizándose el hecho de que las fosas de enterramiento más modernas adscritas a la última fase de ocupación de la necrópolis, seccionen parcial o totalmente las inhumaciones inferiores o colaterales, agrupando en salvadas excepciones los restos humanos afectados por la remoción de tierra. Por último cabe destacar que, aún cuando la mayoría de enterramientos son individuales, en la segunda fase se registra una mayor proporción de sepulturas que reutilizan la misma estructura.

La reutilización múltiple de las estructuras registradas en la segunda fase parece obedecer bien a lazos familiares o de consanguinidad, o a condicionantes de tipo socio-económico y de aprovechamiento del espacio funerario, según podemos deducir de la gran densidad de sepulturas registradas en esta fase de la necrópolis.

A nivel morfológico, consideramos que los enterramientos en fosa simple de la primera fase estarían indicados de manera visible, quizás por un pequeño túmulo de tierra, dato que no ha podido documentarse dada la fuerte remoción de tierra practicada para dar sepelio a una gran población.

La existencia de un relleno de tierra cubriendo el cadáver no suele ser la norma generalizada puesto que la excavación indica que en la mayoría de enterramientos este relleno es inexistente⁴, dato justificado en la concepción escatológica musulmana⁵.

El enterramiento en fosa simple presenta otras connotaciones. En la primera fase de ocupación llama la atención la extrema austeridad de la sepultura, hecho que parecía obedecer más a prescripciones religiosas que a condicionamientos socio-económicos por cuanto sabemos que en Al-Andalus era oficial la doctrina jurídico-religiosa malikí, pero esta hipótesis quedó confirmada en algunas sepulturas de las zonas A y B, donde, en enterramientos asociados a la segunda fase, se documentaron numerosos objetos de adorno personal.

Bibliografía

- Arie, R.: "L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)". París, 1973, Cap. VIII en *La vie religieuse*, pp. 417-426.
- Arribas Palau, A.; Riu, M. y Souich, P.: "La necrópolis y poblado de la Torrecilla". *Anuario de Estudios Medievales* 1975, IX, pp. 17-74.
- Bernis, C.; Brandi, A.; Gil, C. y Relinque, J.: "El cementerio islámico de San Nicolás: Aspectos demográficos". *Actas I.C.A.M.E.* Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986), pp. 39-47.
- Curto, Lorient, Martínez Sandín, Ros: "El cementeri musulmá del Castell de Suda de Tortosa (Tarragona)". En *Actas del I.C.A.M.E.*, Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986) III, pp. 655-665.
- De Juan García, A.: "Enterramientos medievales en el circo romano de Toledo: Estudio tipológico". En *Actas I.C.A.M.E.*, Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986); pp. 641-654.
- Félez Lubelza, C.: *El Hospital Real. Los comienzos de la arquitectura pública*. Universidad de Granada, 1979.
- Fernández Gómez, F.; De la Hoz Gándara, A.: "El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)". *Actas I.C.A.M.E.*, Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986), pp. 49-72.
- Gómez-Menor, J.: "Algunos datos sobre el cementerio judío de Toledo". *Sefarad* XXI, 1971, pp. 367-373.
- Gonzalo Maeso, D.: "Garnata Al-Yahud. Granada en la historia del judaísmo español. *Biblioteca Orientalista granadina*, serie B, vol. I. Universidad de Granada, 1963.
- Jorge Aragoneses, M.: *Museo de la Muralla Árabe de Murcia* (Madrid, 1966). Véase el capítulo: Cementerios, pp. 101-119.
- Longas Bartibas, P.: *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid 1915. Edición Facsimil, con estudio preliminar de Dario Cabanelas Rodríguez. O.F.M., Universidad de Granada, 1990.
- Morin-Barde, M.: *Coiffures féminines du Maroc au Sud du haut Atlas*. 1990.
- Navarro Palazón, J.: "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia". Memoria preliminar en *Actas del I.C.A.M.E.*, Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986) IV, pp. 7-37.
- Romano, D.: "Restos judíos en Lérida". *Sefarad* XX, pp. 50-65.
- Roselló Bordoy, G.: "Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus". *Actas III I.C.A.M.E.* Oviedo, 1989.
- Salvaterra Cuenca, V.; García Granados, J.A.; Jabaloy Sánchez, Mª E. y Moreno Onorato, Mª A.: *Necrópolis medievales I: Baza*. Museo Arqueológico de Granada, 1984.
- Sánchez Pavía, J.; Sánchez Gallardo, J.; Bernal Pascual, F.: "Una necrópolis musulmana en el Cabezo de Aljezar (Ricote, Murcia)". En *Actas I.C.A.M.E.*, Madrid 1987 (Madrid, 1987) III, pp. 148-156.
- Souich, PH.: *Estudio antropológico de la necrópolis medieval de La Torrecilla (Arenas del Rey, Granada)*. Tesis Doctoral, 1978. Universidad de Granada.

Taracena Aguirre, B.: "Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria)". *Investigación y Progreso*, Año VII, 3 (marzo), pp. 65-71.

Torres Balbas, L.: "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda". *Archivo Español de Arte y Arqueología* 6 (Madrid, 1926), pp. 161-185.

Torres Balbás, L.: "Cementerios hispano-musulmanes". *Al-Andalus*, vol. XXII, Madrid-Granada 1957, pp. 131-191.

Notas

¹Cifr. en Torres Balbás, L.: *Ciudades hispano-musulmanas*. Tomo I. Ministerio de Asuntos Exteriores, pp. 240, donde infiere que *era frecuente la existencia en los cementerios de una o más qubbas que albergaban los restos de ilustres letrados, ascetas, taumaturgos o varones señalados por su santidad y vida piadosa, en torno a las cuales se enterraban las gentes para beneficiarse de la influencia espiritual que de ellos irradiaba*.

²Cifr. en Torres Balbás, L.: *Ciudades hispano-musulmanas*... pág. 240, y Leví-Provençal: *La Péninsule Ibérique*. Texto, p. 97; trad. p. 119, que citan a al-Himyari para comentar que un soberano de Zaragoza quiso construir una qubba sobre las sepulturas de dos ilustres tabi'un enterrados en el cementario de la Puerta Occidental y que el proyecto no llegó a realizarse, pues una piadosa mujer le dijo a éste que ambos personajes se le habían aparecido en sueños para manifestar su deseo de que no se levantara construcción alguna sobre sus fosas.

³Ibidem, pág. 299; D. Cabanelas recoge algunos documentos que indican la continuidad de algunas prácticas rituales en Marruecos: *Ya en el cementerio, se coloca la paribuela cerca de la fosa preparada de antemano. Los asistentes hacen la oración correspondiente a la hora en que el entierro se verifica, y, después, se deposita al muerto en la fosa, siendo los dos extremos del sudario que ligan la cabeza y los pies. Cúbrese el cadáver con losas, o, a falta de éstas, con tablas, y se arroja tierra en la fosa hasta formar un montículo coronado de piedras*. V. Michaux-Bellaire y Salmon: "El-Qçar El-Kebir". En *Arch. Mar.* Tomo II, p. 76.

⁴Darío Cabanelas recoge en su estudio preliminar a la obra de Pedro Longás, el proceso de Jerónimo Checlín, cristiano nuevo de la Alcudia en la Val de Uxó, en 1595, y que a continuación reproducimos: *que el suso dicho se a allado muchas veçes en entierros de moros, a los quales a hecho soterrar el suso dicho con çeremonias de moros, haçiendo las buessas muy angostas para hecharlos de lado, y poniendo la cara a la alquibla; poniendo también las mesmas buessas huecas, y no echándoles tierra ençima, siendo unas lossas con que cubren las sepulturas*. MIV, leg. 50, exp. 23. AHN.

⁵Ibidem, pág. 296. D. Cabanelas recoge otro documento donde se refiere que *a fin de que el muerto que yacía en la sepultura pudiera hincarse de rodillas y responder al ser preguntado por los dos ángeles, dejaban los moros las sepulturas huecas y cuidaban de no coser las mortajas en la cabeza y pies del difunto*. MBN, nº 2.076 (sa. G, 138).